

AUTOMOTRIZ SANJEL
 PERIFERICO SUR 3000, equina San
 Teléfono 683-78-33, con 15 líneas

NISSAN
 Inmejorables Planes
 de Contado
 y Crédito

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

MYLSA
 S.A. DE C.V.
 AV. DE LOS 100 METROS 831
 INDUSTRIAL VALLEJO
 586-50-22

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917

AÑO LXXI — TOMO IV | FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN | DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO | MEXICO, D. F., MARTES 18 DE AGOSTO DE 1987 | GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA LOPEZ | NUMERO 25,640

Indispensable Reducir la Inestabilidad Monetaria: Aguirre

Fija Distancias Frente a la Política Social

El Funcionario Ante sus Pares

- ★ Deuda: Enfoque no tan Estrictamente Nacionalista
- ★ Se Limitó Ayer a Tratar los Problemas a su Modo
- ★ Ningún Aporte en Relación a la Seguridad Pública

Con motivo de la auscultación que el PRI comenzó a hacer ayer entre sus seis aspirantes a la Presidencia de la República para el periodo 1988-1994, EXCELSIOR encargó a otros tantos de sus distinguidos colaboradores analizar la exposición de cada uno de ellos. A don Modesto Seara Vázquez corresponde hoy comentar lo dicho por Ramón Aguirre Velázquez, jefe del Departamento del Distrito Federal. Y a los señores don Gastón García Cantú, don León García Soler, don José Luis Mejías, don Javier Romero y don Adrián Lajous hacer lo propio con los cinco restantes.

Por MODESTO SEARA VAZQUEZ

Ante los principales dirigentes del PRI, encabezados por su presidente, han empezado a comparecer los precandidatos de ese partido a la Presidencia de la República. Se inicia así la fase final de un proceso de selección interna, que, en realidad, había empezado ya mucho antes, hasta dejar finalistas a los seis que ahora están exponiendo las líneas centrales de sus programas de gobierno. En un país en donde se da a las formas tanta importancia (la tienen, en gran parte por eso mismo), este acontecimiento merece la atención del país, pues dado el actual equilibrio político de fuerzas, lo que se va a seleccionar no es sólo el candidato de un partido sino, casi seguro, el próximo presidente del país.

Siguiendo el riguroso orden alfabético, al jefe del

El Funcionario Ante sus Pares

Signe de la primera plana

Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre, le ha tocado el primer lugar en el proceso. Por simple inercia política, algunos puestos del gabinete llevan consigo la calificación de precandidatos, para los que los desempeñan; los casos más claros son la Secretaría de Gobernación y la de Programación y Presupuesto (antes llamada de la Presidencia), mientras que otras, como la de Relaciones Exteriores o la Jefatura del Distrito Federal no solían considerarse presidenciales.

Hay una cierta racionalidad en estos análisis, pues si la Secretaría de Gobernación es la que representa toda la dimensión política nacional del gobierno, la de Programación y Presupuesto representa la dimensión económica; sin embargo, la validez de esa regla de costumbre ya había sido puesta en duda en varios casos; como al alcanzar la presidencia, con López Portillo, un secretario de Hacienda, que todavía en la época de Ortiz Mena se creía también, quién sabe por qué razones, un camino cerrado hacia la presidencia.

Para muchos, la llegada de Ramón Aguirre a la recta final ha sido una sorpresa, interpretada en unos casos como simple premio de consolación, que se agota en la precandidatura o que lo deja en posición para el desempeño de posteriores funciones; otros le dan la clásica interpretación de que, siendo de los últimos en llegar, eso quiere decir que se le ha estado cuidando y que él podría llegar a la candidatura.

★

A pesar de todo el esoterismo de que se revisten los análisis políticos, a estas alturas de los sexenios hay un aspecto sumamente positivo del sistema, que no siempre es debidamente valorado: el vivo debate que

se produce sobre la problemática nacional. Desde unos meses antes de la selección de candidato del partido gobernante, empiezan las reuniones innumerables sobre todos los temas y de todos los niveles. Todas las personas y todas las organizaciones creen tener algo que decir; y tienen mucho que decir y lo dicen. Es como un periodo de reflexión común sobre el proyecto nacional, que contribuye indudablemente al mejor conocimiento de los problemas comunes.

Pero las posiciones personales de los precandidatos quedaban cuidadosamente ocultas o disimuladas, en una nube de declaraciones generalizadoras. Ello, con el doble propósito de no romper antes de tiempo con el presidente, y de conservar la libertad de acción hacia el futuro. La dificultad de esa conducta era que si por un lado se conservaba la unidad aparente del gabinete, por la otra se creaban tensiones que estallaban prematuramente, tan pronto como la proclamación de candidato creaba una base de poder independiente que, al desarrollar una dinámica propia, provocaba la ruptura con el pasado (que era el presente en sus últimas fases).

La comparecencia de los seis precandidatos los obliga ahora a mostrar una parte de sus cartas. No se puede, sin embargo, esperar de ellos una crítica abierta de las posiciones de sus colegas en el gabinete, ya que en ella iría implícita una crítica a quien encabeza el gabinete; menos todavía una ruptura con quien al nombrarlos libremente para un puesto público tan alto, depositó en ellos su confianza; sin embargo, la presentación pública de los lineamientos de sus respectivos proyectos significa la adquisición de cierto compromiso individual, en el que van a tratar de marcar sus diferencias, aunque sean de matiz,

con los demás contendientes por la nominación.

Algo que sería muy importante borrar es la idea de que cualquier política, contraria o diferente, de los que sigan al frente del país, necesariamente significa crítica de la anterior y reconocimiento de su fracaso. Eso puede ser verdad, pero también puede ser falso. En efecto, pudiera suceder que una política determinada, que responde a determinadas circunstancias coyunturales, es parte de una estrategia más amplia, que en otra fase histórica requiere una orientación distinta. Refiriéndonos al campo económico, una política de austeridad, restrictiva de la actividad económica, puede haber sido la condición necesaria para recuperar el equilibrio y preparar el paso a una segunda fase de relanzamiento económico, sobre una base más firme.

No podría decirse en ese caso, que hay contradicción entre ambas políticas, sino que son dos fases de una misma estrategia. Igualmente, en el terreno político, la insistencia en la disciplina social también puede haber sido la condición para el mantenimiento de la estabilidad política, en momentos en los que, por exigirse sacrificios a una parte de la población, eran concebibles actividades desestabilizadoras, que hubieran puesto en peligro el modelo que se estaba aplicando. Así, una política de austeridad puede haber abierto el camino a una política de desarrollo, y una política de disciplina puede haber sido la que permitió la creación de mecanismos de mayor libertad.

★

Ramón Aguirre ha sido el primero en presentarse ante su partido. Ser el primero tiene sus ventajas, ya que dispone de libertad para marcar su propio estilo, sin el condicionamiento que representa el tener que tomar en cuenta, para asumirlas o rebatirlas, las posturas de los demás. Pero tiene las desventajas contrarias, porque no le da oportunidad de subsanar posibles omisiones o rebatir lo que no comparte.

En su intervención de unos 43 minutos, Aguirre Velázquez responde a la disciplina normal en un hombre del gabinete que, además, es amigo personal del Presidente de la República. Con todo, leyendo entre líneas, pueden verse algunos matices. Vamos a analizar su intervención. Se inicia con una referencia a los principios básicos de la Revolución mexicana, para llamar la atención enseguida sobre la necesidad de enfocar los problemas del país con realismo, situando

la historia. El gobierno, sin embargo, no debe limitarse a comprobar una realidad sino que debe tratar de cambiarla, para mejorar las condiciones de la sociedad.

En general, Ramón Aguirre asume los planteamientos de la política del actual gobierno, y subraya sus logros esenciales: racionalidad en la explotación de los recursos naturales; restablecimiento de la cohesión nacional; y confianza en el porvenir. Pero fija distancias frente a la política social, al reflexionar sobre el costo que la estabilización económica ha tenido y concluir que si tal costo era inevitable y debía ser pagado, su distribución sobre el cuerpo social no fue equilibrada ("las cargas... hayan recaído de manera desproporcionada sobre los distintos sectores de la sociedad"). Considera necesario, a la luz de lo anterior, proceder a "grandes reformas sociales".

En la identificación de los grandes problemas nacionales coincide con la plataforma electoral del Comité Ejecutivo Nacional, tal como fueron expuestos por el último Consejo Nacional Extraordinario; sin embargo, no dice que los asume literalmente, sino que prefiere limitarse a tomarlos en el mismo orden y explicarlos a su propio modo:

1. La soberanía nacional, que interpreta en el sentido clásico, en plano interno y el internacional, le sirven de base para insistir en los principios tradicionales de la política exterior de México (no intervención, y autodeterminación, igualdad jurídica de los Estados, y solución pacífica de controversias).

2. La democracia ha de verse de un modo en el que la fórmula representativa se complete por la participativa. Por ese camino se debe llegar a una sociedad más igualitaria.

3. La defensa y el desarrollo del federalismo es la fórmula para conciliar los intereses particulares del Estado, con las obligaciones de solidaridad nacional. La insistencia en el municipio libre está dentro de la ortodoxia más pura del sistema.

4. El nacionalismo revolucionario es el medio indicado para salvaguardar los valores culturales nacionales y la independencia política y económica del país.

5. Al referirse a la necesidad de combatir la inflación, también aparecen algunas diferencias de matiz, pues insiste en que "hay que controlarla", no sólo en sus términos técnicos, sino en sus consecuencias sociales, recuperando el poder adquisitivo del salario, que le parece una tarea

complementarse con una política de generación de empleos y un ataque a las causas estructurales de la crisis, por medio de una reforma fiscal orientada a combatir "la evasión inherente a la especulación monetaria".

6. Se pronuncia por la introducción de nuevas técnicas de producción agropecuaria, que permitan llegar a la autosuficiencia alimentaria. A pesar de una mención sobre la obligación de "no descuidar los requerimientos impostergables de la justicia social", uno se queda con la sensación de que hay una crítica al actual sistema agrario y a su forma de funcionar.

7. Reivindica firmemente la rectoría económica del Estado, en la planeación de la economía, cuyos objetivos han de estar subordinados "a los objetivos de la planeación del desarrollo social". Afirma rotundamente que "las fuerzas económicas no pueden imponerse al Estado".

8. En el tratamiento que da a la deuda externa, su enfoque se aleja de las concepciones estrictamente nacionalistas, llamando la atención sobre la interdependencia de los Estados, para llegar a la conclusión de que es un problema para el que sólo hay soluciones globales.

9. El aumento de la calidad de vida debe ser el objetivo de la política, cuya prioridad ha de ir a lo so-

SIGUE PAG. TREINTA Y CUATRO

El Funcionario Ante sus Pares

Sigue de la página ocho

cial. Las grandes decisiones deben tomarse por medio de la concertación, pero con respeto a la voluntad mayoritaria. Al individualizar algunos problemas sociales, destaca la falta de viviendas y la contaminación del ambiente, la educación como instrumento de transformación social, y la de-

fensa de la libertad y de la familia.

10. En el último punto, relativo a la seguridad pública, que liga a la crisis económica, cree que se está haciendo lo adecuado, aunque recomienda redoblar esfuerzos.

Como conclusión, Ramón Aguirre hizo una recapitulación del camino seguido

por el pueblo mexicano, partiendo de la Reforma liberal, la Revolución social, y finalmente la Constitución de 1917, en la que ve la conciliación de justicia social y libertad individual. Tras una referencia a los distintos sectores del pueblo mexicano, acaba reconociendo los esfuerzos realizados por el gobierno de

Miguel de la Madrid para resolver los problemas con que encontró al país.

La posición de un jefe de gobierno del Distrito Federal, en relación a los demás miembros del gabinete es muy peculiar y a veces bastante difícil. En efecto, el jefe del Departamento del Distrito Federal es algo como los secretarios del gabinete, pero al mismo tiempo también es como un gobernador estatal o un presidente municipal, con autoridad directa sobre 15% de la población del país. En ese territorio, sin embargo, está la sede de los poderes federales, que actúan en el mismo Distrito Federal. No debe extrañar entonces, que su posición sea ambivalente y la falta de definición precisa de su papel, importante por la concentración poblacional y económica en el área metropolitana, incluso fuera de los límites administrativos del DF (pero que no llega al nivel nacional) vuelve complicado todo análisis sobre el papel de los gobernadores de la capital más grande del mundo.

Con la intervención de Ramón Aguirre ante los dirigentes principales del Partido Revolucionario Institucional, se desató una serie de conjeturas respecto a la importancia y a la novedad de este procedimiento. Mucho podrá alegarse al respecto, pero lo que sí hay que subrayar, lo que sí hay que admitir, es la capacidad de adaptación del sistema. Probablemente algunos invoquen a la Corriente democrática como motivador de estas reformas. La verdad, creemos que ha sido la evolución social la que las ha propiciado, e incluso nos parece más correcto suponer que la misma Corriente Democrática ha sido una consecuencia de esa evolución social, y no al revés. En tal flexibilidad del sistema es en donde puede estar el secreto de su supervivencia, pues sería un insulto a la probada capacidad de rebeldía del pueblo de México, atribuirle sólo a un rígido control de la vida política, por los sucesivos gobiernos de la Revolución.